

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENNOLAB S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Machala a los veinte y ocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía **ENNOLAB S.A.**, ubicadas en la calles Vela 1419 e/. 25 de Junio y Rocafuerte, se reúnen por junta universal de accionistas el señor Luis Demetrio Encalada Mora en calidad de presidente y quién preside la junta, señora Enriqueta Sonia Noblecilla Molina Gerente General y quién actúa como secretaria Ad-hoc y los señores accionistas: 1.- Sra Cinthia Enriqueta Encalada Noblecilla Gerente General y propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 que representan 200 votos, 2.- Encalada Noblecilla Debbie Shayonara propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representan 200 votos, 3.- Encalada Noblecilla Luis Miguel propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una que representan 200 votos. Visto que los presentes representan el setenta y cinco por ciento del Capital Social pagado de la Compañía y que consecuentemente existe el quórum suficiente, se inicia la sesión de Junta Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerente presenta por el Ejercicio Económico 2016.- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2016.- 3) Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas, el Estado de Resultados y la distribución de los beneficios sociales, correspondientes al Ejercicio económico del 2016.- 4) Designación del Comisario en funciones Ing. Paola Valdez. El señor presidente dispone que la señora Secretaria Ad-hoc dé lectura al primer punto del orden del día, quién pone a consideración de la Junta los Resultados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016, para lo cual da las explicaciones y justificativos del caso.-Finaliza su intervención entregando en Secretaría, por escrito, el contenido del Informe, el mismo que es aprobado por los concurrentes por unanimidad. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. La Presidencia concede la palabra a la Ing. Paola Valdez Comisario, éste informa personalmente a la sala sus apreciaciones sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y concluye su intervención entregando en Secretaría el contenido escrito del mismo, particular que es acogido unánimemente por la sala, recomendándose igualmente que se dé cumplimiento a sus valiosas observaciones y comentarios.- El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual es el mismo Presidente quién solicita al Secretario Ad-hoc que dé lectura al Balance y sus anexos, los mismos que son aprobados unánimemente por la sala.- En la misma forma se dispone que toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros, incluyendo informes y memorias, pase a formar parte del expediente de esta Junta.- La Presidencia ordena que por Secretaría, se dé lectura al cuarto punto del orden del día, deliberándose brevemente al respecto y designando por unanimidad como Comisario de nuestra Compañía a la Ing. Paola Valdez.- -Habiéndose concluido con los puntos del orden del día a tratarse en esta junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes, así como autorizar a la Gerente de la Compañía para que lleve a cabo el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado lo acordado en la presente Junta, siendo las diez horas y cincuenta minutos, del día arriba señalado, para cuya constancia firman f).Luis Encalada Mora Presidente y los señores Accionistas de la Compañía Ennolab S.A.

Machala, 28 de abril del 2017



**LUIS ENCALADA MORA**

**ACCIONISTA**



**DEBBIE ENCALADA NOBLECILLA**

**ACCIONISTA**



**CINTHIA ENCALADA NOBLECILLA**

**ACCIONISTA**



**LUIS MIGUEL ENCALADA N.**

**ACCIONISTA**